

En la Universidad de Lezo a fin de Octubre de mil nove-
cientos setenta, cuando los ocho concuentos de la noche, se reúne en ho-
lma laurista del Ayuntamiento Poco lejos la presidencia del
fr. Alcalde D. Rafael Gómez Targeta y con asistencia de D. Manuel
Mendivil Gorliz, D. Basilio Moreno Orive, D. Luis Martínez
Zelena, D. Estanislao Serrador Echevarría y D. Juan Amatriain
Garmendia, el objeto de celebrar la reunión anual convocada
al efecto.

Leído el bocadillo del acta de la reunión anterior es aproba-
do por unanimidad.

Paga Extraordinaria
Seguidamente se da cuenta de la petición elevada por varios
Empleados Municipales solicitando la concesión de una paga
extraordinaria, en atención a la insuficiencia notoria de los mu-
chos que perciben, y estimando justa dicha pretensión, se acuer-
da su discusión conceder el importe de una mensualidad
coniente a todos los de carácter administrativo y auxiliar.

Paseata de Capudios
Puesto de manifiesto el expediente iniciado en relación con
el uso citado en que se encuentra la parroquia adosada al frente
del ferrocarril sobre el río Oyenzu en Capudios y los cauces.
Faiciones ruinosas de la RENFE y Piel Compañía Asturiana
de Minas, se acuerda considerar como urgente su resolu-
ción, fijando el pago de los 45.001.54 pesetas a que asciende
el presupuesto remitido por la Compañía de Ferrocarriles, para
la habilitación del cruce ucraniano.

Habilitación de
crecidos.
Como consecuencia de diversos daños municipales y de de-
terminadas necesidades surgidas en el desarrollo de las actividades
de buenas, se estima preciso suplementar algunos partidos y
habilitar otras dentro del presupuesto ordinario de gastos vigente,
según el detalle expresado en la relación elevada por la Interven-
ción Municipal. En su virtud se acuerda en principio prestar
la conformidad a dicha propuesta, que se eleva a la suma total
de cuatro veinticinco mil ciento cuarenta pesos ochenta y un
centavos, diciendo exponerse al plímine en la forma regla-

Rúbrica del Alcalde,

que traen a los fines de ver reclamaciones.

aumento de créditos en el extranjero.
Finalmente se da lectura de una propuesta de la Alcaldía en que expone la necesidad de implementar los créditos destinados a la construcción de cuatro nuevas escuelas y dotación de mobiliario y material para el funcionamiento de las mismas, la primera de cuyos plazos ha sido rebajada con determinados otros adicionales que se consideran imprescindibles en la obra de conjunto atendente su desarrollo, y respecto de la segunda en virtud de figurar solamente cantidad para una sola escuela, siendo así que las consideradas numerosas van creciendo. Considerando prudente dicha propuesta se acuerda su aprobación con cargo al presupuesto extraordinario de gastos aprobado en 11 de Junio de 1958, con un importe total de cuatro veintimil mil trescientos cuatro pesos con ochenta y un centavos.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar se levanta la reunión a las once y quince de la noche, de todo lo cual se extiende la presente que firmaron los asistentes, de que certifico.